



Ministerio de Relaciones Exteriores

República Dominicana

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

DCEP- 2 4 5 8 6

Código de registro: **PR-E-2021-14868**

Fecha y hora de registro: 19- ago-2021 12:38:18

Técnico que atendió: Figueroa, Smailyn Lorenzo

Area: Antedespacho del Señor Presidente

Contraseña de consulta vía Web: **6FDB5EFC**

<http://www.sigob.gob.do/consultacorrespondencia/>

Télf. consulta: 809-695-8000

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Luis Abinader
Presidente de la República

Respetuosamente este Ministerio remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No. ERD-486-2021, de fecha 17 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en la Federación de Rusia, adjuntando las Notas Nos. 016/1124 y 15-011/2762, de la Embajada y del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Kirguistán, mediante la cual informan que ese Gobierno acoge con satisfacción el beneplácito a favor del Señor **FRANK HANS DANNENBERG CASTELLANOS**, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana ante el Gobierno de la República de Kirguistán, con sede en Moscú, Rusia.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor Frank Hans Dannenberg Castellanos en la citada calidad.

Santo Domingo, D.N.
18 de agosto de 2021.

- Anexos: a) Copia Oficio No. ERD-486-2021, de fecha 17 de agosto del presente año, de la Embajada de la República Dominicana en la Federación de Rusia.
b) Copia de la Nota No. 016/1124, 15-011/2762, de la Embajada de la República de Kirguistán en la Federación de Rusia.
c) Copia de la Nota No. 015-01/2762, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Kirguistán
d) Proyecto de Decreto.
e) Datos Biográficos del Señor Frank Hans Dannenberg Castellanos.
f) Copia de Cédula.

RA/FJCN/VP/vdlc.-

